

**Este martes se realizará en
PANACA la socialización de la nueva
Normatividad Turística, PTE**

Comunicado 019

- **Impulso a proyectos estratégicos y beneficios para inversionistas particulares, estatales o de economía mixta, serán entre otros algunos de los anuncios.**

***Quimbaya - Quindío, septiembre 8 de 2020**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con la participación de los Gobernadores de Quindío, Risaralda y Caldas y el apoyo de la RAP Eje Cafetero, realizarán este martes a las 3 p.m. en PANACA en el municipio de Quimbaya, la socialización de la nueva normatividad para la Infraestructura Turística del Eje Cafetero, Proyectos Turísticos Especiales, PTE.

De acuerdo con el Decreto 1155 de 2020 , este será el instrumento a través del cual “se desarrollarán proyectos turísticos de gran escala en el territorio nacional que, teniendo en cuenta su ubicación geográfica, valores culturales, ambientales y sociales, así como la factibilidad de conectividad, se convertirán en proyectos de alta importancia estratégica para el desarrollo o mejoramiento del potencial turístico del país”.

El evento en el que se socializará la metodología requerida para implementar esta figura, estará presidido por el Viceministro de Comercio Julián Guerrero Orozco, los Gobernadores de Quindío, Roberto Jairo Jaramillo; Risaralda Víctor Manuel Tamayo y Caldas, Luis Carlos Velásquez, además del Gerente de la RAP Eje Cafetero, Luis Guillermo Agudelo Ramírez.

“Desde la RAP hemos venido acompañando a nuestros Gobernadores y muy en especial al sector en una gestión administrativa que nos conduzca hacia la reactivación segura e inteligente del Turismo en la región. Este Decreto fortalece no solo al sector Turístico del Eje Cafetero, sino que igualmente promueve la reactivación de la economía regional tan golpeada por esta pandemia, gracias a

que incentiva la generación de empleo y simplifica procesos administrativos, como lo ha expresado el Ministerio”, agregó Luis Guillermo Agudelo Ramírez, Gerente de la RAP Eje Cafetero.

Al encuentro asistirán igualmente Asesores del Ministerio de Comercio, las Secretarías de Desarrollo Económico y Competitividad de Caldas y Risaralda y la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio del Quindío.

**Relaciones y Comunicaciones
RAP Eje Cafetero**

comunicaciones@ejecafeterorap.gov.co
www.ejecafeterorap.gov.co

**Instagram @rapejecafetero
Twitter @RapEje**